VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 1986

I. La Sesión se inició a las 10:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

- Análisis del documento que envió el Sr. Rector Dr. Jorge Carpizo, de iniciativa de cambio, para su discusión en los Consejos Técnicos.
- Calendario Escolar.
- Caso de la profesora Lourdes de la Rosa García.
- Inscripción extraordinaria de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.

II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero - Ricaño, actuando como secretario el Dr. Andrés E. Barrios de la Rosa.

III. A la Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LEONOR AGUILAR SANTELISES
ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
ROBERTO CONTRERAS CAVAZOS
CESAR GARAY ORTIZ
JUDITH GONZALEZ MARTINEZ

VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNºMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
NORMA HERRERA ROQUE
JESUS RIOS ESTRELLA
JAVIER RIVAS OLMEDO
ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ
GEORGINA C. ROSALES RIVERA
MARTHA SANDOVAL GONZALEZ

IV. Los acuerdos en relación al Orden del Día fueron los siguientes:

- Análisis del documento que envió el Sr. Rector Dr. Jorge Carpizo, de inicativas de cambio, para su discusión en los Consejos Técnicos.

Se propone revisar punto por punto, las modificaciones y adiciones al Reglamento General de Exámenes de esta Universidad, aprobadas por el Consejo Universitario en su Sesión del 11 de Septiembre de 1986 lo que se aprueba.

Se forma una Comisión por parte del Consejo Técnico en combinación con Jefes de Departamento, Sección y Jefe de la División de Estudios Profesionales.

Se nombran por parte del Consejo Técnico a:

Dr. Roberto Carballo Subiaur
C.D. Judith González Martínez
Ing. Alejandro Rogel

VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Se informa que la Comisión que analiza las licencias con o sin goce de sueldo, permisos con o sin goce de sueldo y becas detuvo sus reuniones por los cambios, realizados en la Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico (COEPIDA).

Se citará a los integrantes de la Comisión de Consejo Técnico y COEPIDA, para el próximo 3 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección.

Los Consejeros Técnicos por los Departamentos de Biología Humana, Clínica Odontológica Integral, Biología, Tecnología y Ciencias Básicas; comentan la manera en que sus respectivos departamentos efectuan los exámenes departamentales, entendiéndose éstos, los elaborados por los departamentos. Estos Exámenenes se aplicarán obligatoriamente.

Se acordó que a partir del semestre 87-1, los alumnos inscritos deben cubrir un mínimo de 80% de asistencias para tener derecho a presentar examen ordinario.

Se acordó que los exámenes se sigan aplicando como se ha venido haciendo a la fecha. Durante el semestre 87-1 se analizará, con las instancias señaladas por el Consejo Técnico, el nuevo reglamento para su aplicación.

Se acordó informar que no habrá más segunda vuelta de exámenes finales.

La calificación de los exámenes será numérica (0-10), y la calificación mínima aprobatoria será de 6. A partir de este número, los decimales de 0.5 a 0.9 elevarán la calificación al dígito entero inmediato superior, por ejemplo: 7.5 = 8, esto se aprueba por 8 votos a favor y uno en contra.

En las calificaciones menores de 6 (SEIS), se suprime las décimas, quedando con el número entero, por ejemplo: 5.9 = 5. Esto se aprueba por unanimidad.

La Coordinación de Estudios Profesionales, tiene contemplado un programa para la reglamentación de los exámenes departamentales e informará del mismo en la siguiente Sesión Ordinaria.

Las Coordinaciones de Carrera en primer término, citará a una reunión con jefes de Departamento para trabajar sobre los exámenes departamentales. Posteriormente, se reunirá con el Jefe de la División de Estudios Profesionales, Jefes de Sección, Consejeros Técnicos Profesores y Consejeros Técnicos Alumnos.

Se propone que la reunión con el Consejo Técnico, sea la primera semana de enero de 1987.

- Calendario Escolar.

En este punto había quedado pendiente el definir que ocurriría con la semana en que se aplicaba la segunda vuelta de exámenes finales.

Se acordó que ésta quedará como una semana más de clases.

- Caso de la profesora Lourdes de la Rosa García.

La Consejera Técnica Leonor Aguilar Santelises, presenta la documentación de esta revisión de concurso de oposición en el área de Biología del módulo Embriología Anatomía Fisiología Animal Comparada - (EAFAC II) de la carrera de Biología.

Se somete a votación estas dos propuestas:

1. Propuesta del representante del profesor y del Consejo Técnico, de rectificar el dictamen de Apto para la Docencia por el de Profesor Asignatura "A" Definitivo.

2. Propuesta por parte del representante de la Comisión Dictaminadora, de ratificar el dictamen de Apto para la Docencia.

Se somete a votación, obteniendo la primera 2 votos a favor; por lo que se ratifica el dictamen, quedando de la siguiente manera:

N O M B R E	R A T I F I C A C I O N
Lourdes de la Rosa García	Apto para la Docencia en el módulo Embriología Anatomía Fisiología -- Animal Comparada II del área de -- Biología de la carrera de Biología

- Inscripción extraordinaria de la carrera de Químico Far-- macéutico Biólogo.

Se da lectura del documento que envía la Coordinación de carrera de Q.F.B.

Se aprueba por unanimidad que la Coordinación de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, efectúe una evaluación de teoría a los alumnos afectados por artículo 19 exclusivamente y de ser esta satisfactoria, enviar su visto bueno para que se les apruebe una inscripción extraordinaria a laboratorio.

Se forma una comisión especial que elaborará una carta al Sr Rector en relación a los cambios planteados en su documento de iniciativas de cambio, que está integrada por:

ROBERTO CARBALLO SUBIAUR

MARGARITA GUZMAN ARELLANO

JAVIER RIVAS OLMEDO.

VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNºMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Se da por terminada la Sesión siendo las 14:30 horas.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Presidente del Consejo Técnico

DR. ANDRES BARRIOS DE LA ROSA
Secretario del Consejo Técnico.

'lah